



675

Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº C.A.E./ 675
EXPEDIENTE Nº 53.101/18 Cuerpo VI

LOMAS DE ZAMORA, 21 DIC 2021

VISTO, el expediente de referencia, las Resoluciones Nº C.A.E./169/2018 y C.A.E./170/2018 mediante las cuales se aprueba los Planes de Estudios Adecuados para las carreras que se dictan en esta Facultad, vigentes a partir del año 2019; la Resolución Ministerial Nº 3400 E/2017 - Anexo Nº I que establece los parámetros por Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (C.O.N.E.A.U.), para la acreditación de carrera, y

CONSIDERANDO:

Que el docente a cargo de la asignatura consideró la necesidad de actualizar el programa conforme a los parámetros establecidos por la estructura aprobada.

Que mediante el expediente de referencia, la Secretaría Académica de esta Facultad, eleva el programa de la asignatura conforme a la normativa vigente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un dictamen favorable.

Que dicho tema fue tratado y aprobado en forma unánime por éste Consejo Académico en su reunión del día 21 de diciembre de 2021.

Que las atribuciones para dictar este acto administrativo fueron conferidas en el Art.70º Inc.6 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA" de la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración, que consta de 8 fojas y como "Anexo I" forma parte de la presente resolución.

D.de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Facultad de Ciencias Económicas

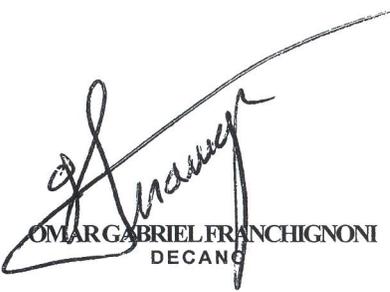
ARTÍCULO 2°.- Establecer la vigencia del programa consignado en el Artículo 1° a partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2.022 hasta el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2.025.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° C.A.E./ 675
EXPEDIENTE N° 53.101/18 Cuerpo VI

D.de D.


FERNANDO J. LOPEZ
SECRETARIO
CONSEJO ACADEMICO


OMAR GABRIEL FRANCHIGNONI
DECANO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA.

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO / LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN.

ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA.

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA.

CÁTEDRA: ÚNICA.

ASOCIADO A CARGO DE LA CÁTEDRA: GALPERÍN, CARLOS DANIEL.

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS: 4to.
CUATRIMESTRE - 2do. AÑO.

CICLO: ----

MATERIAS CORRELATIVAS: MATEMÁTICA I e HISTORIA ECONÓMICA
CONTEMPORÁNEA.

APORTE DE LA MATERIA PARA EL PERFIL PROFESIONAL

Esta asignatura aporta al perfil profesional del Contador Públicos como la del Licenciado en Administración conocimientos que constituyen un valor agregado a la formación académico-profesional, llevando al alumno del pensamiento lógico concreto al pensamiento lógico abstracto en lo que se refiere a los principios económicos que rigen la actividad humana.

Introduce al alumno al análisis del proceso decisorio del ser humano en lo referente a la asignación de recursos y a la coordinación de decisiones y la transmisión de información. Asimismo, induce al alumno a reflexionar sobre las causas del crecimiento económico de las sociedades y la distribución del ingreso.

La materia sienta las bases del conocimiento de la Ciencia Económica, que será profundizada en los tramos posteriores de la carrera.

D.de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MODALIDAD DE CURSADA: PRESENCIAL.

CARGA HORARIA:

TOTAL: 64 HORAS.

SEMANAL: 4 HORAS.

TEÓRICAS: 64 HORAS.

PRÁCTICAS: 0 HORAS.

DURACIÓN DE LA ASIGNATURA: CUATRIMESTRAL.

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA.

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Economía, más allá de su propia entidad científica, se ha constituido en una herramienta fundamental de conocimiento dentro de distintas disciplinas que entienden en diferentes aspectos de la problemática social y por ende de particular incumbencia en las dirigidas a cuestiones económicas específicas, conocidas como Ciencias Económicas o empresariales, ya que éstas precisan de un entendimiento de las ideas y hechos económicos involucrados en sus objetos de estudio o aplicación.

Sus fundamentos teóricos principales, entonces, deben ser de conocimiento esencial para quienes aspiran a desenvolverse en el campo de las Ciencias Económicas.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las bases conceptuales requeridas en esta materia para el entendimiento del proceso económico en sus distintas dimensiones.
- Identificar hechos, teorías y políticas económicas, sus causas y efectos respecto de individuos, empresas, estado, nación y orden internacional.
- Comprender la importancia de la elaboración y aplicación de modelos económicos, como instrumentos de análisis y determinación de teorías o leyes generales de comportamiento económico, objeto de constatación empírica, diagnóstico de casos, políticas, planificación y evaluación económicas. Sobre esta base se deberá obtener, entonces, el conocimiento y la destreza necesarios para la aplicación básica e indispensable de estas herramientas analíticas en las referidas dimensiones principales en que se presenta el contexto económico.

[Handwritten marks]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

D.de D.

[Handwritten signature]

- Desarrollar una fuerte capacidad de análisis con criterio económico, que permita al alumno establecer relaciones fundadas entre lo conceptual y lo empírico respecto de los distintos contenidos curriculares de la asignatura.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprender el comportamiento de la economía y de sus agentes, tanto a nivel global, como individual.
- Aplicar los conocimientos económicos a la interpretación de los fenómenos del mercado en la economía real.
- Tener una visión general del marco económico en que se desarrollan las actividades productivas en Argentina.
- Entender cuáles son sus principales problemas y restricciones económicas que las condicionan.
- Interpretar información y estudios micro y macroeconómicos, con el fin de facilitar su desempeño en equipos multidisciplinarios abocados al estudio de problemas técnico-económicos.

3. CONTENIDOS

3.1. MÍNIMOS:

Conceptos básicos de economía.

Delimitación del campo de la economía como ciencia.

3.2. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS:

CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

UNIDAD 1

Introducción a la economía

Concepto de economía. Asignación de recursos. Mercado como proceso transmisión de información y coordinación de decisiones. Escasez. Economía positiva y normativa. Estática y dinámica. Factores de producción, insumos y producto. La frontera de posibilidades de producción. Costo de oportunidad. Eficiencia. Teorías y modelos económicos. El mercado y el papel del Estado. Ecuaciones y gráficos.

DELIMITACIÓN DEL CAMPO DE LA ECONOMÍA COMO CIENCIA

UNIDAD 2

El mercado, la oferta y la demanda

La demanda: cantidad demandada, ley de demanda, factores que la modifican. La oferta: cantidad ofrecida, ley de oferta, factores que la modifican. Mecanismo de mercado.

3/8

ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

D.de D.

[Handwritten signature]

Representación gráfica. El equilibrio. Cambios en la demanda y la oferta. Flujo circular del ingreso. Racionamiento mediante precios y mediante cantidades. Control de precios. Elasticidad-precio de la demanda, elasticidad-ingreso de la demanda; elasticidad-precio de la oferta.

UNIDAD 3

Teoría del consumidor

Utilidad total y marginal. La ley de la utilidad marginal decreciente. La condición de equilibrio. Teoría de la utilidad cardinal y de la utilidad ordinal Concepto de efecto-sustitución y efecto-renta. Demanda individual y de mercado. La paradoja del valor. El excedente del consumidor.

UNIDAD 4

Teoría de la empresa, la producción y los costos

La empresa y el empresario. Función de producción. Producto total, medio y marginal. Ley de los rendimientos marginales decrecientes. El corto plazo y el largo plazo. El cambio tecnológico. Costo fijo y variable. Costo total, medio y marginal. La relación entre producción y costos en el corto y en el largo plazo. Rendimientos a escala. La elección de la combinación de los factores por parte de la empresa. Costo mínimo. Costos para la toma de decisiones: costos contables, costos implícitos y costo de oportunidad. Decisiones de producción de la empresa y maximización de beneficios. Condición de cierre en el corto plazo y en el largo plazo.

UNIDAD 5

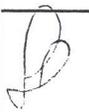
Mercados

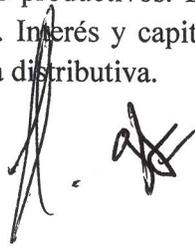
Tipos de mercados. Elementos característicos. Competencia perfecta. Maximización de beneficio. La regla marginal. La oferta de la empresa. La oferta de la industria competitiva. Equilibrio de corto plazo y de largo plazo. La eficiencia y la equidad de los mercados competitivos. Monopolio: causas, barreras de entrada y salida, decisión de maximizar beneficios. Monopolio y competencia. Regulación del monopolio. Oligopolio y competencia monopolística: principales características.

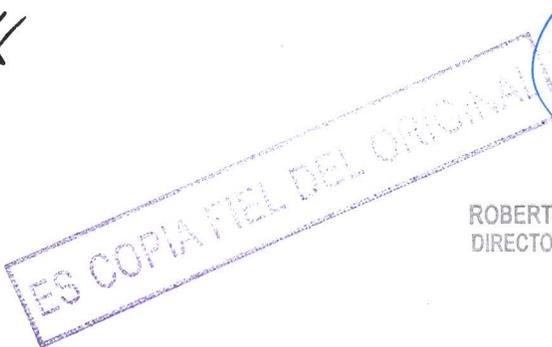
UNIDAD 6

El mercado de factores de producción y la distribución del ingreso

Los mercados de factores y la distribución de ingresos. Demanda de trabajo y de restantes factores productivos. La oferta de trabajo. Determinación del equilibrio del mercado de trabajo. Interés y capital. La renta de la tierra. La distribución personal del ingreso y la política distributiva.

D.de D.






ROBERTO G. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

UNIDAD 7

Eficiencia, fallas de mercado y el papel del Estado

El equilibrio parcial y el equilibrio general. Eficiencia de la competencia perfecta. Las fallas de mercado. El papel del Estado en la economía: redistribución del ingreso, impuestos y regulación.

UNIDAD 8

Conceptos básicos de Macroeconomía y de Cuentas nacionales

Microeconomía y macroeconomía: diferencia de enfoques. Variables flujo y stock. Objetivos e instrumentos de la macroeconomía. La oferta y la demanda agregadas. La medición de la actividad económica. El producto interno bruto. Identidades contables básicas. PIB y bienestar. Los índices de precios y la inflación.

UNIDAD 9

Modelos macroeconómicos, política fiscal y desempleo

Modelo keynesiano simple: economía cerrada y abierta, con y sin sector público. Consumo, ahorro e inversión. El multiplicador. Equilibrio macroeconómico. Críticas al modelo. Empleo y desempleo: definición y medición. El mercado de trabajo. Política laboral y el desempleo.

UNIDAD 10

Dinero y política monetaria

Origen y evolución del dinero. La demanda de dinero. Los bancos y la oferta monetaria. Agregados monetarios. El proceso de creación del dinero: creación primaria y creación secundaria. El mercado de dinero. La tasa de interés. El banco central. La política monetaria: instrumentos, efectos y objetivos. El mecanismo de transmisión monetaria.

UNIDAD 11

Inflación y sector externo

Inflación: causas y efectos. Teorías sobre la inflación. Políticas de estabilización de precios: características básicas. Comercio internacional: causas. Instrumentos de política comercial. Balanza de pagos. Mercado de divisas. Los tipos de cambio. Sistemas cambiarios.

UNIDAD 12

Evolución del pensamiento económico.

El mercantilismo. La fisiocracia. Los clásicos. Adam Smith y David Ricardo. El marxismo. Los neoclásicos. La revolución keynesiana. El enfoque monetarista. La nueva macroeconomía clásica. La escuela austríaca.

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

5/8

D.de D.

[Handwritten mark]

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. OBLIGATORIA:

Mochón, Francisco y Víctor Becker (1997). *Economía: principios y aplicaciones*. Madrid: Mc Graw Hill / Interamericana de España. 2º edición.

Mochón, Francisco y Víctor Becker (1997). *Economía: principios y aplicaciones*. Buenos Aires: Mc Graw Hill / Interamericana. 4º edición.

Menger, Carl (1996) [1871]. *Principios de economía política*. Barcelona: Ediciones Folio.

4.2. GENERAL RECOMENDADA:

Samuelson, Paul y William Nordhaus (2014). *Economía: con aplicaciones a Latinoamérica*. México: Mc Graw Hill Education. 19ª edición.

Hazlitt, Henry (1981). *La economía en una lección*. Madrid: Unión Editorial.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

5.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Con relación al desarrollo de la materia, se debe tomar conocimiento de los nuevos escenarios que enmarcan la educación en la actualidad, donde se plantean como necesarios, importantes cambios en los sistemas educativos y en las modalidades empleadas. Nuevas competencias docentes o mayor dominio de las que ya poseen se vuelve imprescindible.

Se aplicarán criterios teóricos y prácticos referenciados tanto a la materia en si como enfocados desde la óptica laboral, introduciendo al alumno en la práctica de distintas organizaciones tales como una empresa, organismo, institución etc. que los lleve a un mayor acercamiento con la realidad.

Se desarrollarán los contenidos del programa en permanente comparación con la tarea profesional, con ejemplos de la actividad cotidiana y la participación directa del alumno, complementado con el desarrollo de ejercicios prácticos a fin de lograr los objetivos generales propuestos.

Será de fundamental importancia el uso de distintos instrumentos que ayuden en el dictado de la materia, los cuales podrán ser usados en su totalidad o solamente aquellos que el docente considere necesarios para el dictado o mejor se ajusten a la realidad del grupo de alumnos que tenga a su cargo a saber:

- Monografías
- Trabajos grupales sobre temas establecidos por el docente o elegidos por el alumno.
- Trabajos Prácticos Integrales de la materia

D.de D.

ES COPIA DEL ORIGINAL

ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

- Trabajos de investigación
- Resúmenes de distintos temas realizados por el alumno y corregidos por el docente.
- Defensa y exposición de resultados obtenidos de trabajos e investigaciones solicitados por el docente.
- Toda actividad e instrumento que el docente considere acorde al dictado de la materia.

5.1.1. ACTIVIDADES TEÓRICAS:

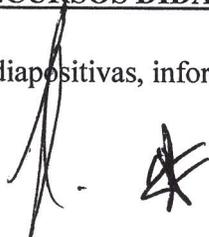
Se desarrollarán los contenidos del programa en permanente comparación con la tarea profesional, con ejemplos de la actividad cotidiana y la participación directa del alumno, complementado con el desarrollo de ejercicios prácticos a fin de lograr los objetivos generales propuestos. Asimismo, las clases teóricas buscarán articular los conocimientos y el análisis microeconómicos con las decisiones estratégicas, de administración y financiamiento, que requiere el graduado de las Ciencias Económicas. Se espera del estudiante que en base a la lectura previa de la bibliografía recomendada participe ya sea manifestando sus dudas e inquietudes o resolviendo los casos que a modo de ejemplo el docente pueda presentar en clase, a cuyo fin se le alentará a hacerlo sin perjuicio de la exposición y el desarrollo del temario a cargo del profesor o los docentes auxiliares.

5.1.2. ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Se presentará la metodología de casos y se buscará la participación de los alumnos a través de la transmisión de experiencias propias que puedan servir a los objetivos del curso. Se utilizará la problematización de situaciones después de cada tema teórico.

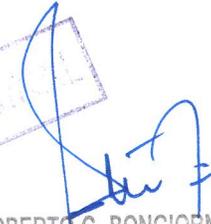
6. RECURSOS DIDÁCTICOS

Pizarrón, diapositivas, informes estadísticos y gráficos, artículos de prensa.



D.de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


ROBERTO C. BONGIORNO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

7. MODALIDADES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1. ACREDITACIÓN:

Se tomarán dos exámenes parciales escritos de carácter teórico-práctico y de manera adicional, los docentes podrán optar por evaluar a los alumnos a través de trabajos prácticos grupales.

7.2. EVALUACIÓN:

Según Régimen de promoción, aprobación y calificación aprobado por Resolución N° C.A.E./172 del 31 de octubre de 2018, establece en sus Art. 2° al 8°, 12° y 13° "...el alumno será evaluado por medio de dos o tres exámenes parciales escritos u orales, de carácter teórico y/o práctico, en los casos de ausencia o desaprobación de alguno de los exámenes parciales, existe una única instancia de "recuperatorio" del examen desaprobado o no rendido. Dicha instancia se llevará a cabo una vez finalizado el período de toma de exámenes parciales.

Para la calificación parcial y final se utilizará una escala numérica de 0 a 10, donde 0 a 3 es desaprobado y de 4 a 10 aprobado considerando la siguiente escala:

Calificación	Resultado	Porcentaje de contenidos aprobados
0 a 3	Desaprobado	0 a 59 %
4 a 5	Aprobado	60 a 64 %
6	Aprobado	65 a 69 %
7	Aprobado	70 a 79 %
8	Aprobado	80 a 89 %
9	Aprobado	90 a 99 %
10	Aprobado	100 %

La calificación final se conformará por el promedio de las instancias evaluativas aprobadas. La obtención de una calificación de 4 o superior en cada una de las instancias evaluativas implica la promoción de la materia.

La obtención de una calificación de 3 o inferior en 2 instancias evaluativas implica la desaprobación de la materia. Por otro lado la inasistencia a 2 o más instancias evaluativas implicara la condición de Ausente..."

"... en el caso de los exámenes en condición de libres, estos serán escritos y/u orales a criterio de las cátedras, según las particularidades propias de cada materia y las propuestas pedagógicas contenidas en el presente programa.

Se aprobará con una calificación de 4 o superior de acuerdo a la escala establecida precedentemente..."

D.de D.





ROBERTO G. BONGIORNO
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ES COPIA DEL ORIGINAL